



Encauzar la migración para beneficio de todos

Sinopsis de la Organización Internacional para las Migraciones

MAYO DE 2012

Información general

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), creada en 1951, es la principal Organización Intergubernamental en el ámbito de la migración. En plena expansión, actualmente cuenta con 146 Estados Miembros. Hay 13 Estados que gozan del estatuto de observador al igual que diversas organizaciones internacionales y no gubernamentales. El programa presupuestario de la OIM para 2011, en virtud del cual financia más de 2.700 programas activos y una plantilla de más de 7.800 personas que trabajan en 450 oficinas exteriores en más de 100 países, supera los 1.3 mil de dólares EE.UU.

La OIM está consagrada a promover la migración humana y ordenada para beneficio de todos. En ese quehacer ofrece servicios y asesoramiento a gobiernos y migrantes.

La labor de la OIM consiste en cerciorarse de una gestión ordenada y humana de la migración; promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios; y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigadas. La Constitución de la OIM reconoce explícitamente el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural, así como el respeto del derecho a la libertad de movimiento de las personas.

La OIM trabaja en cuatro esferas amplias de gestión de la migración: migración y desarrollo, migración facilitada, reglamentación de la migración y migración forzada. Entre las actividades concomitantes cabe señalar la promoción del derecho internacional sobre migración, el debate político y orientación, la protección de los derechos de los migrantes, la migración y salud y la dimensión de género en la migración.

La OIM trabaja en estrecha colaboración con sus asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales.

Migración y Desarrollo

La relación entre los países de origen y sus comunidades en ultramar es la clave para un desarrollo acertado. El objeto de la OIM en este ámbito es aprovechar el potencial de desarrollo de la migración individualmente para migrantes y sociedades. Para ello trabaja a efectos de promover el diálogo internacional sobre políticas, la investigación de políticas y los programas que consoliden la capacidad administrativa y de gestión de los gobiernos.

Las actividades programáticas aspiran, entre otros, a: mejorar la gestión de remesas; consolidar el capital humano a través de programas de migración laboral; fomentar el retorno y reintegración de nacionales calificados; alentar el fortalecimiento institucional de gobiernos y la habilitación de las mujeres migrantes.

Migración Facilitada

La movilidad es una característica esencial del mundo de hoy. Los mercados mundiales integrados y los rápidos progresos en las tecnologías de comunicación contribuyen a mayores movimientos de trabajadores altamente calificados y sin calificaciones, de estudiantes, pasantes, familiares y turistas.

La estructura social y demográfica del mundo industrializado ha dado lugar a una demanda de trabajadores y profesionales de otros países. La migración en gran escala con fines laborales representa un reajuste potencialmente difícil, pero las economías que desean seguir siendo competitivas no pueden ignorar la necesidad de efectuar cambios. La migración facilitada con fines laborales es una propuesta en la que todos saldrán ganando.

La OIM ofrece asesoramiento político y técnico a gobiernos en cuanto a la reglamentación de la migración laboral y de otros movimientos migratorios y realiza programas para prestar asistencia a los gobiernos y migrantes en la selección y reclutamiento, en la enseñanza de idiomas y la orientación cultural, en la prestación de servicios consulares, en la capacitación, en la acogida, en la integración y en el retorno.

Estos servicios, se adaptan a cada programa y se ofrecen en todas las etapas del proceso: información y presentación de una solicitud, entrevista y aprobación, y tras la consiguiente aprobación. La OIM ha realizado más de 1,5 millones de evaluaciones médicas con fines de inmigración en todo el mundo y ofrece asistencia logística y de viaje a los migrantes.

Reglamentación de la Migración

Los gobiernos y sociedades tienen interés en saber quién desea acceder a sus territorios. El objetivo es adoptar medidas que prevengan el acceso de quienes no están autorizados a ingresar al tiempo que se facilita un acceso acelerado a quienes sí lo están. La OIM presta asistencia a los gobiernos en el desarrollo y puesta en práctica de políticas, legislaciones y mecanismos administrativos de cara a la migración. Con ese fin la OIM provee asistencia técnica y capacitación a funcionarios gubernamentales de migraciones que se ocupan de la gestión de fronteras, de los sistemas de visados, de la reglamentación del ingreso y permanencia, y de acopiar y utilizar información biométrica.

Al reemplazar las corrientes irregulares por una migración ordenada y regular se servirá los intereses de todos los gobiernos, y por ello, la OIM cuenta con una amplia variedad de programas para luchar contra la trata y el tráfico de personas y para la prevención o la asistencia a las víctimas. La OIM también realiza programas que facilitan el retorno voluntario y la reintegración de personas desamparadas y desplazadas y de otros migrantes, teniendo debidamente en cuenta las necesidades y preocupaciones de las comunidades locales.

Migración Forzada

Los refugiados y personas desplazadas conforman una categoría distinta de "personas en movimiento" que merece una atención especial. La OIM trabaja activamente en prestar asistencia a las poblaciones de refugiados durante y después de situaciones emergencia, como fuera el caso en Kosovo y en Timor. Asimismo, cada año la OIM facilita el reasentamiento de miles de refugiados para quienes esta opción en un nuevo país es una solución aceptada y duradera. Constantemente se solicita a la OIM que encuentre soluciones para las personas desplazadas internamente, para los excombatientes, para víctimas de conflictos étnicos y para poblaciones en transición en entornos en plena rehabilitación. También localiza y presta asistencia a votantes dispersos a fin de que puedan participar en elecciones y referenda. La OIM cuenta con toda una serie de programas y tiene una pericia reconocida en los programas de presentación de solicitudes consecutivas a guerras y de indemnización.

Actividades en materia de políticas

La investigación y el análisis son la clave para la comprensión de la migración, para desarrollar nuevas políticas efectivas y para diseñar perspectivas prácticas sostenibles. El suministro de información sobre las tendencias, desafíos y oportunidades migratorias es una función clave de la Organización. Los estudios y publicaciones que realiza la OIM promueven una mejor comprensión de las cuestiones migratorias. El Informe sobre las migraciones en el mundo ofrece un panorama de las principales tendencias migratorias y cuestiones políticas en todo el planeta. El Informe de 2010, que puede consultarse en www.iom.int, exhorta a centrarse en la creación de capacidades a fin de permitir que los Estados y otros interlocutores respondan a la migración y la planifiquen de manera eficaz y sostenible.

La OIM está consolidando su función en el ámbito del derecho internacional sobre migración, haciendo hincapié en su acopio, difusión, comprensión y puesta en práctica. Globalmente, al OIM realiza amplios programas de capacitación y fortalecimiento institucional con gobiernos y otros asociados como parte de los marcos globales de gestión de la migración. En todas estas actividades, se tienen debidamente en cuenta los derechos y obligaciones de los migrantes, la dimensión de género y las repercusiones de la migración en la salud.

Otro aspecto particularmente importante son las consultas periódicas entre gobiernos que tienen que hacer frente a desafíos migratorios. Gracias al apoyo sustancial y logístico de la OIM, las regiones de las Américas, Europa central y oriental, África y Asia-Pacífico cuentan con procesos consultivos regionales. Estos mecanismos refuerzan la cooperación internacional, promueven el intercambio de información y de experiencias y consolidan la confianza y las asociaciones sobre cuestiones de interés común. En el ámbito mundial, el diálogo internacional sobre la migración del Consejo de la OIM es el principal foro internacional para el debate intergubernamental sobre políticas migratorias y para fomentar una mejor comprensión y cooperación en el ámbito de la migración.

Sede de la OIM

17 route des Morillons • C.P. 71 • CH-1211 Ginebra 19
Suiza

Tel: +41.22.717 91 11 • Fax: +41.22.798 61 50

E-mail: hq@iom.int • Internet: <http://www.iom.int>



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)